

Decreto  
21.04.21**Memorandum: N°5.881.-**

**Antecedentes:** Decreto EX. N°193 de fecha 17 de febrero de 2021; Decreto EX. N°2060 del 31/12/19; Decreto EX. N°288 del 11/03/21; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferente.

**Materia:** Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID 2490-22-LE21.

PROVIDENCIA, 13 de abril de 2021

DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-22-LE21.

Mediante Decreto Exento N°193 de fecha 17 de febrero de 2021, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública; mediante Decreto EX. N°288 de fecha 11 de marzo de 2021, se da respuesta a las consultas de la N°1 a la N°4 realizadas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 15 de marzo de 2021, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.183.919-5	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
2	76.602.609-5	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA
3	76.148.249-1	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA
4	77.046.672-5	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA
5	76.245.397-5	INGESOL SPA
6		HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET
7		LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE
8	76.341.319-5	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LTDA.
9	76.185.128-4	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA
10	76.211.402-K	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de la oferta establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal Mercado Público, determinando que cumplen los requisitos de admisibilidad, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

1	OFERTA ECONÓMICA	90%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR – DESCUENTO DE PUNTAJE DEL TOTAL OBTENIDO	



EL RESUMEN DE LA EVALUACIÓN REALIZADA ES EL SIGUIENTE:

N°	Oferente	Oferta Económica (90%)	Experiencia (9%)	C.R.F. (1%)	Com. Contractu al Ant.(-)	Total
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	90,00	5,40	1,00	0,00	96,40
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	58,85	9,00	1,00	0,00	68,85
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	59,57	0,00	1,00	0,00	60,57
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	44,34	7,20	1,00	0,00	52,54
5	INGESOL SPA	9,64	0,00	0,00	0,00	9,64
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	84,43	9,00	1,00	-3	91,43
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	60,89	1,80	0,00	0,00	62,69
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	60,44	9,00	0,00	0,00	69,44
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	53,26	1,80	1,00	0,00	56,06
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	62,3	9,00	1,00	0,00	72,03

ORDEN EN PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN:

N°	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	96,40	1°
2	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	91,43	2°
3	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	72,03	3°
4	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	69,44	4°
5	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SP	68,85	5°
6	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	62,69	6°
7	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	60,57	7°
8	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	56,06	8°
9	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	52,54	9°
10	INGESOL SPA	9,64%	10°



Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID: 2490-22-LE21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA.
RUT	76.183.919-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$19.563.600.- impuestos incluidos
PLAZO DEL CONTRATO	La ejecución de esta contratación es por 46 meses a contar del 18 de mayo del 2021
AUMENTO DE CONTRATO	La Municipalidad se reserva la facultad de disminuir o aumentar el contrato, dichos aumentos o disminuciones en ningún caso podrán exceder el 30% del monto original contratado impuesto incluido. En casos excepcionales, se podrá efectuar una disminución de contrato superior al 30% del monto original contratado, siempre que para ello exista mutuo acuerdo entre las partes contratantes. Ante la ocurrencia de hechos constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor, el municipio se reserva el derecho a disminuir el contrato en un porcentaje superior al previamente señalado.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Sr. Claudio Becerra Cabezas, RUT. N°14.407.660-5, y como IMC suplente Sr. Fernando Álvarez González, RUT. N°13.078.028-8, ambos funcionarios pertenecientes a la Sección de Servicios Generales de la Dirección de Administración y Finanzas.

Saluda atentamente a Ud.,

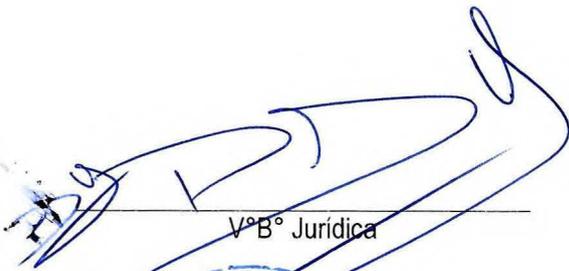
  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



714  
  
 CONTRALOR  
 V°B° Control  
 DIRECCIÓN DE CONTROL



  
 V°B° Alcaldesa

  
 V°B° Jurídica

  
 V°B° Administración Municipal



SG. 752  
21-4-2021.

MJCG/CVV.



Nº OBLIGACIÓN

**055-2021**

FECHA

**14/04/2021****CONTROL DE REGISTRO  
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

**GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS  
EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"****ID 2490-22-LE21****EMPRESA: CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA  
RUT: 76.183.919-5****SOLICITADO POR: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN****MEMORÁNDUM Nº 5.881****FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021****SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ 4.600 MONTO TOTAL OFERTADO  
\$19.563.600.- IVA INCLUIDO****MONTO DE LA OBLIGACIÓN 2021: M\$ 3.402 CONTRATACIÓN  
46 MESES****SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 1.198****AÑO 2021: \$3.402.365 (8 MESES)  
AÑO 2022: \$5.103.548 (12 MESES)+IPC  
AÑO 2023: \$5.103.548 (12 MESES)+IPC  
AÑO 2024: \$5.103.548 (12 MESES)+IPC  
AÑO 2025: \$ 850.591 ( 2 MESES)+IPC****Nº PRE-OBLIGACIÓN: 05-154**

CUENTA:

SUBTÍTULO

**22**

ÍTEM

**06**

ASIG

**005**

SUB.ASIG

**010**

SUB.SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

**01**

CÓDIGO CR O CMP

**06.05.01****DENOMINACIÓN CMP: MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS****USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

RVO/DCN/CJP



**LICITACIÓN PÚBLICA**

**“SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”  
ID: 2490-22-LE21**

**INFORME DE EVALUACIÓN**

**PROVIDENCIA, 08 de abril de 2021.**

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada **“SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” ID 2490-22-LE21.**

Mediante Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019, se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta.

Mediante Decreto EX. N°193 de fecha 17 de febrero de 2021, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

Mediante Decreto EX. N°288 de fecha 11 de marzo de 2021, se ratifican las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

**1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA**

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **15 de marzo de 2021**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

**1.1 OFERENTES:**

N°	RUT	OFERENTE
1	76.183.919-5	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
2	76.602.609-5	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA
3	76.148.249-1	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA
4	77.046.672-5	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA
5	76.245.397-5	INGESOL SPA
6		HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET
7		LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE
8	76.341.319-5	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA
9	76.185.128-4	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA
10	76.211.402-K	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA

**1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:**

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
5	INGESOL SPA (*)	Cumple	<b>No Cumple</b>	Cumple	<b>Admisible</b>
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE (**)	Cumple	<b>No Cumple</b>	Cumple	<b>Admisible</b>
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA (***)	Cumple	<b>No Cumple</b>	Cumple	<b>Admisible</b>
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple	<b>Admisible</b>



De acuerdo a los antecedentes revisados, se solicita levantar las siguientes aclaraciones en el portal mercado público:

(\*) INGESOL SPA: Adjuntar formulario tipo N°2 "Declaración de experiencia del oferente", debido a que el documento incorporado en su oferta, no corresponde al formato exigido en bases de licitación.

(\*\*) LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE: Debido a que el documento de respaldo de la empresa declarada Tom James no corresponde a lo señalado en el formulario N°2, se solicita que acompañe el que coincida con lo indicado.

(\*\*\*) MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA: Adjuntar los documentos de respaldos declarados en el formulario N°2.

Con fecha 29 de marzo de 2021, el oferente MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA, ingresa respuesta, adjuntando los documentos solicitados. En tanto los oferentes INGESOL SPA y LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE no ingresaron respuesta en foro inverso.

## 2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada y ratificada mediante Decreto EX. N°193 de fecha 17 de febrero de 2021, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
MARÍA JOSÉ TELLO ANDRADE	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
JASNA VERUSHKA BALICH PEREZ	[REDACTED]	DIRECCIÓN JURÍDICA
CRISTIAN QUINTANA CABRERA	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes presentados por los oferentes.
- Oferta económica de los oferentes.

## 3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
1.- OFERTA ECONÓMICA	90%	<p>Se evaluará el valor total del contrato informado en el Formulario N°3 "OFERTA ECONÓMICA". Este es, el valor total del servicio de mantención preventiva (por los 46 meses) más el valor total del servicio de verificación bimestral (por los 46 meses). A dicho monto se le aplicará la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <math display="block">\frac{\text{Menor valor TOTAL DEL CONTRATO de las Ofertas recibidas}}{\text{Valor TOTAL DEL CONTRATO Oferta Económica Evaluada}} * 100 * 90\%</math> </div>



2.- EXPERIENCIA DEL OFERENTE	9%	Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme a lo indicado en el punto 2, letra B.1. de las presentes bases. Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:	
		CONDICIÓN	PUNTAJE
		Acredita debidamente 5 experiencias.	100 * 9%
		Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 9%
		Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 9%
		Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 9%
		Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 9%
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0		
3.- CUMPLIMIENTO O DE REQUISITOS FORMALES	1%	CONDICIÓN	PUNTAJE
		Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%
		No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas.	0
4.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por <b>objeto descontar puntaje</b> , respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación de los Criterios identificados con el N°1 al N°5 de la siguiente tabla. Para definir el Tipo de Sanción será considerada la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores.		
	N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE A DISMINUIR
	1	Amonestación	0
	2	Cobro multa	-1
	3	Cobro garantía	-3
	4	Suspensión de Convenio Marco	-5
	5	Término anticipado contrato	-10
Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una <b>sanción en los últimos 18 meses</b> , el puntaje se irá restando hasta un <b>máximo de 15 puntos</b> .			
Notas:			
a. Para el Tipo de Sanción " <b>cobro multa</b> ", la disminución de puntaje es a partir de la 5ª Multa sancionada, y en lo sucesivo cada 5 multas.			
b. Para el Tipo de Sanción " <b>cobro garantía</b> ", la disminución de puntaje a partir de la 1ª garantía cobrada y en lo sucesivo por cada garantía cobrada.			
c. Para el Tipo de Sanción " <b>Suspensión de Convenio Marco</b> ", la disminución de puntaje a partir de la 1ª suspensión y en lo sucesivo por cada suspensión sancionada.			
d. Para el Tipo de Sanción " <b>Término anticipado contrato</b> ", la disminución de puntaje a partir del 1er Término y en lo sucesivo por cada término sancionado.			

En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 Cláusula de Desempate de las Bases Administrativas Generales.



**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 OFERTA ECONÓMICA (90%):**

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°4, generándose el siguiente resultado:

**Valor Total del Contrato (90%)**

N°	Oferente	Valor Total del Contrato (Impuestos Incluidos)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (90%)
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	\$ 19.563.600	100,00	90,00%
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	\$ 29.916.600	65,39	58,85%
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	\$ 29.559.600	66,18	59,57%
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	\$ 39.709.824	49,27	44,34%
5	INGESOL SPA	\$ 182.688.800	10,71	9,64%
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	\$ 20.853.560	93,81	84,43%
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	\$ 28.917.000	67,65	60,89%
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	\$ 29.131.200	67,16	60,44%
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	\$ 33.058.200	59,18	53,26%
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	\$ 28.384.256	68,92	62,03%

**3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (9%):**

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2, con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2. B.1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

- **CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA:** Declara 3 experiencias, se constata que acredita 3 correctamente, obteniendo 60 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	CRS PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS Y CALDERAS	2 años	\$45.368.512	OC: 1973-2471-SE18	Se revisa licitación 1973-37-LP18, desde la cual se crean la OC y se comprueba que monto estimado del contrato es de \$49.980.000
2	CRS PEÑALOLÉN CORDILLERA ORIENTE	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS Y CALDERAS	3 años	\$85.204.008	OC: 1973-27-SE21	Se revisa Resolución exenta N°1073 de fecha 2 de octubre de 2020°, desde la cual se crean la OC y se comprueba que monto total del contrato es de \$85.204.000
3	SERVICIO ELECTORAL	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE CALDERAS	3 años	\$9.900.318	OC: 5155-39-SE20	Se revisa licitación 5155-39-LE19, desde la cual se crean la OC y se comprueba que monto estimado del contrato es de \$ 9.900.324



- ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA: Declara 9 experiencias, se constata que acredita 5 correctamente, obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	CARABINEROS - ESCUELA DE FORMACIÓN	MANTENCION E INSTALACION CALDERAS ESFOCAR	NO INDICA	\$8.252.203	OC:3453-1112-SE18	
2	DEPTO.CUARTELES L.1 CARABINEROS DE CHILE	DESHABILITACIÓN CALDERA	NO INDICA	\$3.748.500	OC:3172-1060-SE18	No cumple con el monto mínimo señalado en las bases de licitación
3	SENAME - CTD CASA NACIONAL DEL NIÑO	MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y POZOS	NO INDICA	\$9.460.500	OC :1812-126-SE19	
4	UNIVERSIDAD DE CHILE	CÁMARA FRIGORÍFICA	12 MESES	\$5.784.044	OC: 5520-3931-SE19	No corresponde a servicio similar al solicitado.
5	CARABINEROS	MANTENCIÓN DE LA BOMBA Y DEL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE		\$16.999.150	OC: 3474-1421-SE19	No corresponde a servicio similar al solicitado.
6	FONDO PARA HOSPITALES DE CARABINEROS DE CHILE	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VEINTISIETE (27) RADIADORES DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN	NO INDICA	\$6.902.000	OC: 4642-934-SE20	
7	SEREMI SALUD R.M.	MANTENCIÓN Y/O REPARACIÓN DE ESTANQUES Y BOMBAS DE AGUAS	NO INDICA	\$3.704.650	OC:924-119-SE20	No corresponde a servicio similar al solicitado.
8	CARABINEROS DE CHILE	MANT. SALA DE CALDERA 28° COM. FUERZAS ESPECIALES	NO INDICA	\$5.831.000	OC: 3172-135-SE20	
9	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	SUPERVISIÓN DE INSTALACIÓN, AJUSTE O MANTENIMIENTO DE CALDERAS	NO INDICA	\$8.449.000	OC:2460-605-SE20	



- COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA: Declara 15 experiencias, no logrando acreditar correctamente ninguna experiencia, dado que estos no corresponden a servicios similares; por lo anterior obtiene 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	HOSPITAL CLÍNICO SAN BORJA	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	6 AÑOS	\$38.835.708 Anual	(Contrato de fecha 18.12.2015)	Los trabajos realizados, según documento de respaldo, corresponden a equipos industriales. El monto estimado del contrato adjunto corresponde a \$51.979.200.
2	SII DIRECCIÓN NACIONAL	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA	3 AÑOS	\$29.613.492 Anual		Los trabajos realizados corresponden a Mantención de Equipos de aire. El servicio no es similar a calderas de calefacción.
3	SOLVENTA	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA	10 AÑOS	\$22.202.880 Anual		No adjunta documentación de respaldo
4	SENCE	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	19 MESES	\$16.875.600 Anual	(OC 45-168-SE19)	Los trabajos realizados corresponden a mantención de equipos de aire y enfriadores de aire. El servicio no es similar a calderas de calefacción
5	FAC. DE MEDICINA U. DE CHILE	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	4 AÑOS	\$30.000.000 Anual		Los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de aire acondicionado. OC se encuentra en estado cancelada (5178-5411-SE17)
6	DIRECC. GRAL. DE AERONÁUTICA CIVIL	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	8 AÑOS	\$16.108.000 Anual	(Contrato de fecha 25.07.2016)	Según contrato adjunto, los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de aire acondicionado.
7	SERVICIO ELECTORAL	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA	4 AÑOS	\$1.840.000 Anual	(5155-910-SE17)	OC se encuentra enviada al proveedor. Monto inferior a lo requerido en bases de licitación.
8	U. DE CHILE BACHILLERATO	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA,	4 AÑOS	\$ 8.738.820 Anual	(Contrato de fecha 30.10.2015)	Según contrato adjunto, los trabajos realizados, corresponden a equipos de aire



		REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN				acondicionado y extractores
9	U.CHILE CIENCIAS FÍSICAS	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	2 AÑOS	\$ 106.625.275 Anual	(Contrato de fecha 19.03.2018)	Según contrato adjunto, los trabajos realizados, corresponden a equipos de aire acondicionado
10	GRUPO GTD	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	8 AÑOS	\$ 91.128.264 Anual	(Contrato de fecha 01.01.2014 )	Según contrato adjunto, los trabajos realizados, corresponden a equipos de aire acondicionado
11	DIRECC. GRAL. DE AERONÁUTICA CIVIL	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	2 AÑOS	\$ 83.777.400 Anual		Los trabajos realizados, corresponden a equipos de aire acondicionado y ventilación (ID 2563-23-LE17)
12	HOSPITAL FELIX BULNES CERDA	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA, REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN	1 AÑO	\$58.200.000 Anual	(OC 705291-310-SE16)	Los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de climatización y refrigeración
13	MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	2 AÑOS	\$ 41.720.000 Anual	(OC 1618-36-SE16)	Los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de climatización
14	INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA, REFRIGERACIÓN Y CALEFACCIÓN	5 AÑOS	\$119.200.581 Anual	(OC 813-306-SE19, aceptada en mercado público)	Los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de climatización y refrigeración
15	UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CLIMA Y CALEFACCIÓN	3 AÑOS	\$ 19.440.000 Anual	(Contrato de fecha 04.07.2019)	Los trabajos realizados, corresponden a mantención de equipos de climatización.



- GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA: Declara 4 experiencias, se constata que acredita 4 correctamente, obteniendo 80 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	EMPRESAS CAROZZI S.A – PLANTA DE FIDEOS NOS SAN BERNARDO	MTTO PREV CALDERINES NOS 2019 2020	1 AÑO	\$ 10.984.890	OC: 4502110330	
2	EMPRESAS CAROZZI S.A – PLANTA DE FIDEOS NOS SAN BERNARDO	ADIC 1 REEPL CALDERIN N°5 PLANTA GALLETAS	1 MES	\$ 5.850.000	OC:4502110330	
3	EMPRESAS CAROZZI S.A – PLANTA DE FIDEOS NOS SAN BERNARDO	SERVICIO SEGÚN COTIZACIÓN – MTTO CORRECTIVO CALDERAS	1 MES	\$ 7.527.940	OC:4502207453	
4	EMPRESAS CAROZZI S.A – PLANTA DE FIDEOS NOS SAN BERNARDO	MTTO PREV CALDERINES NOS 2021-2022	1 AÑO	\$ 10.435.645	OC:4502280895	

- INGESOL SPA Declara 16 experiencias, no logrando acreditar correctamente ninguna experiencia, dado que estos no corresponden a servicios similares; obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	Subsecretaria de Interior	Mantenión Y Reparaciones Equipos VRV	2 años,	NO INDICA	OC:623-104-SE19,23-531-SE18,623-1462-SE18,623-532-SE18,1074010-33-SE19,1074010-33-SE19	Servicios declarados corresponden a mantenencias y reparaciones de equipos de aire acondicionado.
2	SUBTEL	Mantenión de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	Certificado de Experiencia	Servicios declarados corresponden a mantenencias y reparaciones de equipos de aire acondicionado
3	SERNAC	Mantenión de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	Certificado de Experiencia	Servicios declarados corresponden a mantenencias y reparaciones de equipos de aire acondicionado
4	PDI	Mantenión de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	OC: 575061-269-SE19	Servicios declarados corresponden a mantenencias y reparaciones de equipos de aire acondicionado
5	HOSPITAL PEÑAFLORES	Mantenión de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	Certificado de Experiencia	Servicios declarados corresponden a mantenencias y



						reparaciones de equipos de aire acondicionado
6	CONTRALORÍA	Suministro e Instalación de VRV LG	1 año	NO INDICA	OC 885-2203-SE19	Servicio no es similar a lo solicitado.
7	SUPERIR	Mantenión, reparación y suministro e instalación de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	Certificado de Experiencia	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
8	JAL – Ejército de Chile	Mantenión de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	OC:875861-419-SE20	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
9	Municipalidad de Lo Barnechea	Mantenión y suministro e instalación de equipo de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	OC:2735-294-SE20	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
10	Ejército de Chile	Mantenión de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
11	SENAME	Mantenión de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
12	Municipalidad de Recoleta	Mantenión de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
13	TGR	Mantenión y suministro e instalación de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
14	DIVLOG / Ejército de Chile	Mantenión de Aire Acondicionado	1 año	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
15	CCHEN	Mantenión y suministro e instalación de Aire Acondicionado	2 años	NO INDICA	OC:872-582-SE17	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado
16	ISIS INMOBILIARIA E INVERSIONES LIMITADA	Mantenión y suministro e instalación de Aire Acondicionado	8 años (vigente)	NO INDICA	NO ADJUNTA	Servicios declarados corresponden a mantenciones y reparaciones de equipos de aire acondicionado



- HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET: Declara 5 experiencias, se constata que acredita 5 correctamente, obteniendo **100** puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	SENAME	MANTENCIÓN SALA DE CALDERA	2 AÑOS	\$ 24.000.000	Convenio firmado de fecha 29.02.2016 (Licitación ID 901-10-LE15)	
2	SENAME	MANTENCIÓN SALA DE CALDERA	2 AÑOS	\$40.000.000	Contrato firmado de fecha 31.05.2018 (Licitación ID 901-1-LE18)	Documento de respaldo señala que el monto es por \$45.000.000
3	EJÉRCITO CRIE	MANTENCIÓN SALA DE CALDERA Y CALEFACCIÓN	2 AÑOS	\$5.079.726	Contrato firmado de fecha 17.11.2017	
4	MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA	MANTENCIÓN SISTEMAS DE CALEFACCIÓN INCLUYE CALDERAS	2 AÑOS	UTM 369,4950	O.C 2735-739-SE19	
5	JUNJI	MANTENCIÓN CALDERAS	2 AÑOS	\$ 37.000.000	Contrato firmado de fecha 19.07.2019, (Licitación ID 1575-8-LE19)	

- LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE: Declara 2 experiencias, se constata que acredita 1 correctamente, obteniendo **20** puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	4 AÑOS	\$37.270.800	Contrato firmado de fecha 29.05.2017 (Licitación ID 2460-42-LP17)	
2	TOM JAMES	MANTENCIÓN A GENERADORES VAPOR	5 AÑOS	\$23 324.000		Los documentos de respaldos, no coinciden con lo informado en el formulario N°2.



- MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA: Declara 6 experiencias, se constata que acredita 5 correctamente, obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	MUNICIPALIDAD PEDRO AGUIRRE CERDA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SALA DE CALDERAS DE CESFAM PADRE PIERRE DUBOIS, AMADOR NEGhme Y EDGARDO ENRÍQUEZ	2 AÑOS	\$ 10.276.285	OC: 2392-17-SE18	SIN OBSERVACIONES
2	TOM JAMES CHILE	DISEÑO E INGENIERIA DE DETALLE Y SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA INSTALACIÓN SISTEMA TÉRMICO DE DISTRIBUCIÓN DE VAPOR, AIRE Y VACIO, COMPUESTO POR SALA DE CALDERA CON 2 CALDERAS FULTON DE 1 MWT CADA UNA Y SISTEMA DE TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE VAPOR PARA PLANTA DE TEXTILES DE 250 PERSONAS.	1 AÑO	\$ 15.980.647	OC:3696	SIN OBSERVACIONES
3	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	REGULARIZACIÓN DE CALDERAS MUNICIPALES. SE DEBE GESTIONAR LA OBTENCIÓN DE NÚMEROS DE REGISTROS, DECLARAR EMISIONES DE GASES, REALIZAR MEDICIÓN DE EMISIONES Y RENOVAR EL INFORME TÉCNICO INDIVIDUAL PARA 10 CALDERAS, SE REVISAN PRESOSTATOS, VÁLVULAS DE SEGURIDAD, ESTANQUES DE EXPANSIÓN, CERTIFICADOS TE Y TC, OTROS.	1 AÑO	\$ 6.040.000	OC: 2460-1905-SE16	SIN OBSERVACIONES
4	TOM JAMES	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA CALIENTE SANITARIA PARA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE TEXTILES DE 250 TRABAJADORES.	1 AÑO	\$ 35.300.000	OC:3840	SIN OBSERVACIONES
5	ACEITES GRANASUR	MANTENCIÓN CORRECTIVA DE	5 MESES	\$ 6.092.800	OC:2792	



		CALDERA DE VAPOR, TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE VAPOR Y QUEMADOR				
6	MUNICIPALIDAD PEDRO AGUIRRE CERDA	AMPLIACIÓN CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SALA DE CALDERAS DE CESFAM PADRE PIERE DUBOIS, AMADOR NEGHME Y EDGARDO ENRÍQUEZ	6 MESES	\$ 3.072.000	OC: 2395-998-SE20	SIN OBSERVACIONES

- NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA: Declara 1 experiencia, se constata que acredita 1 correctamente, obteniendo 20 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	SERVICIO MÉDICO LEGAL	SERVICIO MEJORAS, MANTENCIÓN PREVENTIVA E ITEMIZADO DE INSUMOS PARA SR Y CALDERAS ZONA SUR	2 AÑOS	\$140.231.434.	ID 837-38-LQ19	ID licitación informado en formulario N°2 y revisado en mercado público

- VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA: Declara 10 experiencias, se constata que acredita 9 correctamente, obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO TOTAL CONTRATO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA	OBSERVACIÓN
1	HOSPITAL DE VALDIVIA	CONVENIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVA PARA 11 CALDERAS DE CONDENSACIÓN Y 2 CALDERAS DE VAPOR A GAS DEL HOSPITAL DE VALDIVIA	1 AÑO	\$40.022.900	Contrato N°5942 de fecha 31.05.2018	
2	HOSPITAL DE SAN FERNANDO	SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA DE SISTEMA SOLAR TÉRMICO Y CALDERAS DE CONDENSACIÓN DEL HOSPITAL DE SAN FERNANDO	2 AÑOS	\$17.858.277	Resolución Exenta N°2050 de fecha 17 de Octubre de 2018	
3	HOSPITAL DE OSORNO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CALDERAS A GAS	1 AÑO	\$40.876.988	Contrato S/N de fecha 19 de marzo de 2021	
4	EJÉRCITO DE CHILE, COMANDO DE BIENESTAR – ZONA DE BIENESTAR RM	SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA TRIMESTRAL Y MANTENCIÓN CORRECTIVA A REQUERIMIENTO DE CALDERA	1 AÑO	\$20.122.900	Contrato S/N de fecha 26 de agosto de 2019	
5	INSTITUTO PSIQUIÁTRICO DR. HORWITZ BARAK	PROGRAMA DE MANTENCIÓN PREVENTIVO DE CENTRAL	2 AÑOS	\$21.820.371	Resolución Exenta N°851 de fecha 21 de Junio de 2019	No se acepta experiencia, dado que documento corresponde al



		TÉRMICA Y PANELES SOLARES				llamado de licitación y no se adjunta documentación que indique su adjudicación
6	HOSPITAL BASE DE VALDIVIA	CONVENIO DE MANTENIMIENTO PARA CALDERAS DE VAPOR Y CONDENSACIÓN DEL HOSPITAL DE VALDIVIA	3 AÑOS	\$74.886.205	Contrato S/N de fecha 16 de septiembre de 2019	
7	HOSPITAL DE OSORNO	CONVENIO SERVICIO DE MANTENIMIENTO CALDERAS A GAS NATURAL DEL HOSPITAL BASE SAN JOSÉ OSORNO	1 AÑO	\$36.173.566	Resolución exenta N°12310 de fecha 20 de julio de 2020	
8	HOSPITAL SAN FELIPE	SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA DE UNIDADES DE CONDENSACIÓN DEL HOSPITAL SAN CAMILO DE SAN FELIPE	3 AÑOS	\$50.660.784	Contrato S/N de fecha 19 de octubre de 2020	
9	EJÉRCITO DE CHILE, COMANDO DE BIENESTAR – ZONA DE BIENESTAR RM	SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE LOS SISTEMAS DE CALDERAS Y SUS COMPONENTES DE VIVIENDAS FISCALES Y PABELLONES DE SOLTEROS DEPENDIENTES DE LA ZONA DE BIENESTAR RM	1 AÑO	\$135.000.000	Resolución del Comandante de la Zona de Bienestar RM N°4182 de fecha 8 de octubre de 2020	
10	INSTITUTO DEL CÁNCER	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALDERAS, REDES, RADIADORES Y SISTEMA DE IMPULSIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	2 AÑOS	\$123.522.406	Contrato S/N de fecha 19 de octubre de 2020	

**RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA:**

N°	Oferente	Experiencia Debidamente Acreditada	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (9%)
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	3	60	5,40
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	5	100	9,00
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	0	0	0,00
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	4	80	7,20
5	INGESOL SPA	0	0	0,00
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	5	100	9,00
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	1	20	1,80
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	5	100	9,00
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	1	20	1,80
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	9	100	9,00



3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

N°	Oferente	Condición	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (1%)
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	cumple	100	1,00
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	cumple	100	1,00
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	cumple	100	1,00
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	cumple	100	1,00
5	INGESOL SPA	No cumple	0	0,00
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	cumple	100	1,00
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	No cumple	0	0,00
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	No cumple	0	0,00
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	cumple	100	1,00
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	cumple	100	1,00

3.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR :

La evaluación al Comportamiento Contractual tiene por objeto descontar puntaje, respecto del total obtenido, aplicando la Pauta de Evaluación de los Criterios identificados con el N°1 al N°5. Para definir el Tipo de Sanción será considerada la información proporcionada por el "Historial de Comportamiento Contractual" de la Plataforma Chile Proveedores de acuerdo a lo siguiente:

N°	TIPO SANCIÓN	PUNTAJE A DISMINUIR
1	Amonestación	0
2	Cobro multa	-1
3	Cobro garantía	-3
4	Suspensión de Convenio Marco	-5
5	Término anticipado contrato	-10

Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una sanción en los últimos 18 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 15 puntos.

Notas:

- a) Para el Tipo de Sanción "cobro multa", la disminución de puntaje es a partir de la 5a Multa sancionada, y en lo sucesivo cada 5 multas.
- b) Para el Tipo de Sanción "cobro garantía", la disminución de puntaje a partir de la 1a garantía cobrada y en lo sucesivo por cada garantía cobrada.
- c) Para el Tipo de Sanción "Suspensión de Convenio Marco", la disminución de puntaje a partir de la 1a suspensión y en lo sucesivo por cada suspensión sancionada.
- d) Para el Tipo de Sanción "Término anticipado contrato", la disminución de puntaje a partir del 1er Término y en lo sucesivo por cada término sancionado.

Para la evaluación de este criterio se consideran los incumplimientos desde el 28 Marzo del Año 2019, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Oferente	Tipo de Sanción	Puntaje a Disminuir
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	Ninguna	
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	Ninguna	
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	Ninguna	
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	Ninguna	
5	INGESOL SPA	Ninguna	
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	Cobro de Garantía	-3,00
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	Ninguna	



8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	Ninguna	
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	Ninguna	
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	Ninguna	

Oferente HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET tiene 1 (un) incumplimiento contractual de fecha 30-09-2019 "Cobro garantía seriedad de la oferta. No haberse suscrito el contrato dentro del plazo establecido en las bases de licitación pública.

### 3.5 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

Nº	Oferente	Oferta Económica (90%)	Experiencia (9%)	C.R.F. (1%)	Com. Contractu al Ant.(-)	Total
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	90,00	5,40	1,00	0,00	96,40
2	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SPA	58,85	9,00	1,00	0,00	68,85
3	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	59,57	0,00	1,00	0,00	60,57
4	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	44,34	7,20	1,00	0,00	52,54
5	INGESOL SPA	9,64	0,00	0,00	0,00	9,64
6	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	84,43	9,00	1,00	-3	91,43
7	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	60,89	1,80	0,00	0,00	62,69
8	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	60,44	9,00	0,00	0,00	69,44
9	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	53,26	1,80	1,00	0,00	56,06
10	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	62,3	9,00	1,00	0,00	72,03

### 3.6 PRIORIDAD DE ADJUDICACIÓN

Nº	Oferente	Puntaje Final	Prioridad
1	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA	96,40	1º
2	HECTOR ALFREDO LOPEZ MONTET	91,43	2º
3	VIVENDIO IBEROAMÉRICA SERVICIOS ENERGÉTICOS SPA	72,03	3º
4	MEDIO AMBIENTE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MASSO CONSULTORES LIMITADA	69,44	4º
5	ECUACLIMA CLIMATIZACIONES SP	68,85	5º
6	LUIS RICARDO SANCHEZ ESCARATE	62,69	6º
7	COMERCIAL SERVICIO TECNICO DE AIRES SPA	60,57	7º
8	NEANDERTHAL REFRIGERACION Y SERVICIOS INTEGRADOS LIMITADA	56,06	8º
9	GESTIÓN E INGENIERÍA PAD LIMITADA	52,54	9º
10	INGESOL SPA	9,64%	10º



4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Se propone adjudicar al proveedor más conveniente a los intereses municipales y que obtiene el máximo puntaje de las 10 ofertas admisibles que se presentaron a la Licitación Pública

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID: 2490-22-LE21, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar:

RAZÓN SOCIAL	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
RUT	76.183.919-5
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$19.563.600.-
PLAZO DEL CONTRATO	46 meses

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

María José Tello Andrade  
RUT [REDACTED]  
Dirección de Desarrollo Comunitario

Jasna Verushka Balich Perez  
RUT [REDACTED]  
Dirección Jurídica

Cristian Quintana Cabrera  
RUT [REDACTED]  
Dirección de Administración y Finanzas

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-  
 FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021  
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10 - 1

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE ABRIL DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- Climatización y Mantenición SPA. Rut: 76.183.919-5	Si		Si	Si	
2.- Ecuoclima Climatizaciones SPA. Rut: 76.602.609-5	Si	Si		Si	
3.- Comercial Servicio Técnico de Aires SPA. Rut: 76.148.249-1	Si		Si	Si	
4.- Gesing Rad Ltda. Rut: 77.046.672-5	Si		Si	Si	
5.- Ingesol SPA. Rut: 76.245.397-5	Si		Si	Si	

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
 DIRECTOR DE CONTROL



  
 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE ABRIL DE 2021		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
6- Héctor Alfredo López Montet Rut: [REDACTED]	Si	Si		Si	
7- Luis Ricardo Sánchez Escorate Rut: [REDACTED]	Si	Si		Si	
8- Medio Ambiente y Salud y Seg. Ocupacional Consultores Ltda. Rut: 76.341.319-5	Si	Si		Si	
9- Neanderthal Refrigeración y Serv. Integrados Ltda. Rut: 76.185.128-4	Si	Si		Si	
10- Vivendio Iberoamerica Serv. Energeticos SPA. Rut: 76.211.402-K	Si		Si	Si	

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

*pp*  
GUILLELMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



*[Signature]*  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

*P.*  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS
1- Climatización y Mantenimiento SPA.	Rut: 76.183.919-5	Si	Si
2- Ecuoclima Climatizaciones SPA.	Rut: 76.602.609-5	Si	Si
3- Comercial Servicio Técnico de Aires SPA.	Rut: 76.148.249-1	Si	Si
4- Gesing Pac Ltda.	Rut: 77.046.672-5	Si	Si
5- Ingesol SPA.	Rut: 76.245.397-5	Si	Si

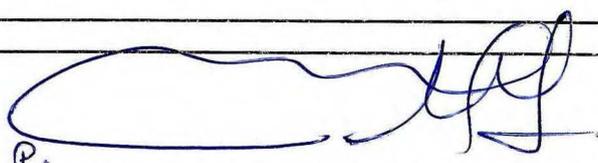
OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

 PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-

FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
6.- Héctor Alfredo López Montet Rut: [REDACTED]	Si	Si	Si
7.- Luis Ricardo Sánchez Escorate Rut: [REDACTED]	Si	Si	Si
8.- Medio Ambiente y Salud y Seg. Ocupacional Consultores Ltda. Rut: 76.341.319-5	Si	Si	No
9.- Neanderthal Refrigeración y Serv. Integrados Ltda. Rut: 76.185.128-4	Si	Si	No
10.- Vivendio Iberoamerica Serv. Energeticos SPA. Rut: 76.211.402-k	Si	Si	Si

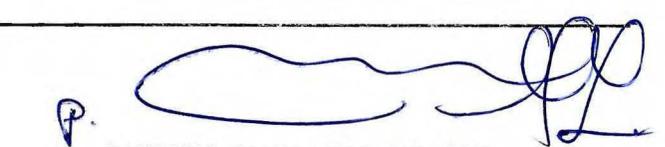
OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SENAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N° 3	
		\$ IVA INCLUIDO	
1.- Climatización y Mantenición SPA. Rut: 76.188.919-5	Si	\$ 19.563.600.-	
2.- Ecuaclima Climatizaciones SPA. Rut: 76.602.609-5	Si	\$ 29.559.600.-	
3.- Comercial Servicio Técnico de Aires SPA. Rut: 76.148.249-1	Si	\$ 29.916.600.-	
4.- Gesing Pad Ltda. Rut: 77.046.672-5	Si	\$ 39.709.824.-	
5.- Ingesol SPA. Rut: 76.245.397-5	Si	\$ 182.688.800.-	

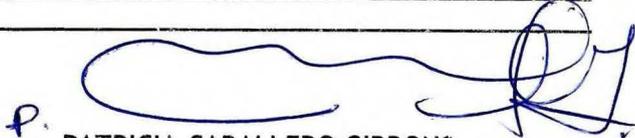
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SENAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL



  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA  
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"  
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 193 DE 17 DE FEBRERO DE 2021.-  
FECHA DE APERTURA: 15 DE MARZO DE 2021  
PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

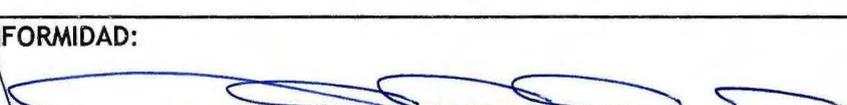
HORA APERTURA: 15:30 HORAS  
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10.- /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3
		\$ IVA INCLUIDO
6- Héctor Alfredo López Montet Rut [REDACTED]	Si	\$20.853.560.-
7- Luis Ricardo Sánchez Escarate Rut [REDACTED]	Si	\$28.917.000.-
8- Medio Ambiente y Salud y Sep. Ocupacional Consultores Ltda. Rut: 76.341.319-5	Si	\$29.131.200.-
9- Neanderthal Refrigeración y Serv. Integrados Ltda. Rut 76.185.128-4	Si	\$33.058.200.-
10- Vivendio Iberoamerica Serv. Energeticos SPA. Rut: 76.211.402-K	Si	\$28.384.256.-

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

  
GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ  
DIRECTOR DE CONTROL  


  
MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

  
PATRICIA CABALLERO GIBBONS  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

**FORMULARIO N° 1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL	:	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
RUT	:	76.183.919-5
DIRECCIÓN	:	SEXTA AVENIDA N°1143, COMUNA SAN MIGUEL
TELÉFONO	:	222476781
E - MAIL	:	LICITACION@CLIMATIZACIONYMANTENCION.CL
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	11/NOV/2011
<b>SOCIOS</b> (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
<b>ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL</b>	:	
<b>NOMBRE DIRECTORES</b> - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	FRANCO ISRAEL ESPINOZA LOBOS
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN	:	11 AÑOS

**B. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.



**C. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



Franco Espinoza Lobos - Rep. Legal  
Climatización  
Mantenimiento

**FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

**NOTA:** Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso. Este documento deberá ser ingresado en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

**FORMULARIO N°2**  
**(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	“SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

**DECLARACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CLIMATIZACIÓN Y MANTENCIÓN SPA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.183.919-5

El proponente que suscribe, mediante el presente documento declara su experiencia en contratos cuyo objeto sean **servicios de mantención de calderas, ejecutados o en ejecución desde el año 2014 a la fecha, por un monto igual o superior a \$5.000.000.- impuesto incluido por contrato** situación la cual se consigna a continuación:

N°1.	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	CRS PEÑALOEN CORDILLERA ORIENTE					
	Nombre del contrato y/u objeto del mismo	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS Y CALDERAS					
	Persona de Contacto	IVAN NAVARRETE				Cargo	JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
	Correo Electrónico	INAVARRETE@CRSORIENTE.CL				Teléfono	225688378
	Tiempo de prestación del servicio	Duración (años)	2 AÑOS	Desde	01/09/2018	Hasta	01/09/2020
	<b>MONTO TOTAL CONTRATO</b>	\$ 45.368.512					

N°2.	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	CRS PEÑALOEN CORDILLERA ORIENTE					
	Nombre del contrato y/u objeto del mismo	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS Y CALDERAS					
	Persona de Contacto	IVAN NAVARRETE				Cargo	JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
	Correo Electrónico	INAVARRETE@CRSORIENTE.CL				Teléfono	225688378
	Tiempo de prestación del servicio	Duración (años)	3 AÑOS	Desde	15/OCT/2020	Hasta	15/OCT/2023
<b>MONTO TOTAL CONTRATO</b>	\$ 85.204.008						

N°3.	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	SERVICIO ELECTORAL					
	Nombre del contrato y/u objeto del mismo	MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE CALDERAS					
	Persona de Contacto	MARIA SOLEDAD BARCELO				Cargo	JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
	Correo Electrónico	MBARCELO@SERVEL.CL				Teléfono	+56 (2) 2731 5721
	Tiempo de prestación del servicio	Duración (años)	3 AÑOS	Desde	02/JUN/2020	Hasta	02/JUN/2023
<b>MONTO TOTAL CONTRATO</b>	\$9.900.318						

N°4.	<b>NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN</b>	
------	-----------------------------------	--



**FORMULARIO Nº 3**  
**ANEXO ECONÓMICO**

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCION DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**CARTA OFERTA**

**I.- SERVICIO DE MANTENCIÓN (Suma Alzada), considerando los 46 meses**

Id	RECINTO / CALDERA	COSTO NETO MANTENCION PREVENTIVA (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS MANTENCION PREVENTIVA	COSTO NETO VERIFICACION BIMESTRAL (\$)	CANTIDAD DE SERVICIOS VERIFICACION BIMESTRAL	COSTO NETO ANUAL	
		A	B	C	D	\$  (A x B) + (C x D)	
1	Pedro de Valdivia 963	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
2		Alcaldía	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
3		Sec. Municipal- OF de Partes	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
4		Dirección de Persona	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
5		Servicio de Bienestar	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
6		Sección Servicios Generales	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
7		Dirección de Obras	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
8		Depto. De Catastro	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
9		Dirección de Infraestructura	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
10		Dirección de Tecnología	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
11		Tránsito	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
12		Dirección de Control	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
13		DAF 1	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
14		DAF 2	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000
15	Depto. Asistencia Social	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
16	Dirección de Fiscalización (Pedro de Valdivia 706)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
17	Biblioteca Municipal 1 (AV. Providencia 1590)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
18	Biblioteca Municipal 2 (AV. Providencia 1590)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
19	Biblioteca Constitución 85 (Constitución 85)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
20	HUB Manuel Montt 101 (Manuel Montt 101)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
21	CIDES Alicia Cañas (Av. Italia 1182)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	
22	Café Literario Santa Isabel (Sta Isabel 1240)	\$ 50.000	4	\$ 20.000	12	\$ 440.000	

Imprimir Acta de Apertura



## Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-22-LE21  
Apertura de Ofertas Informada en el portal el  
15/3/2021 15:45

### Datos de la Adquisición 2490-22-LE21

Número de Adquisición	2490-22-LE21
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia requiere contratar el "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" con la finalidad de mantener operativo y en óptimo estado de funcionamiento el equipamiento para la calefacción y generación de agua caliente sanitaria, en los recintos municipales.
Teléfonos	Fono: -- - Fax: --
Fecha de Publicación	17/2/2021 21:41
Fecha de Cierre	15/3/2021 15:10
Fecha de Apertura	15/3/2021 15:30

### Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
luisclimatizacion	Mantencion de calderas en dependencias de la Municipalidad de Providencia	Oferta Aceptada
CLIMA SPA	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
El Aire Spa	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
itsym-building	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
MASSO Consultores	Servicio de mantención de calderas en dependencias de la Municipalidad de Providencia	Oferta Aceptada
Félix Arnaldo	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
VIVENDIO IBEROAMERICA	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
Climatizacion	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada

Verifique este certificado en [clientes.masaval.cl](http://clientes.masaval.cl) ingresando el código: **1185525790x1B1703**



RUT: 76.079.342-6  
Av. Apoquindo 6550 - Piso 16. Las Condes

## Certificado de Fianza

Seriedad de oferta

Ley N° 20.179

**PAGADERO A LA VISTA**

NOMINATIVO / NO NEGOCIABLE / IRREVOCABLE

N° de folio: X0037252

Santiago, 11/03/2021

Monto \$ **300.000**

Vencimiento: **30/04/2021**

MásAVAL S.A.G.R. en adelante "el Fiador", emite este certificado de conformidad a la Ley N° 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en:

RUT (Afianzado): **76.183.919-5**

Nombre: **CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA**

RUT (Acreedor): **69.070.300-9**

Nombre: **I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de: TRESCIENTOS MIL PESOS.-

**Garantizar la seriedad de oferta de Licitación del Mercado Público ID 2490-22-LE21.**

Obligación caucionada:

**En garantía de seriedad de la oferta de la licitación "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE CALDERAS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA".**

### **PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.**

El presente certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre el Fiador y el Afianzado. Se deja expresa constancia que esta fianza **no goza del beneficio de excusión**, en conformidad a lo establecido en la Ley N.° 20.179. A menos que se indique lo contrario, el presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado. Este certificado solo podrá ser cobrado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, vencido este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada precedentemente, por lo tanto, no admite ninguna modificación a sus condiciones originales.

p.p MásAVAL S.A.G.R



Afianzado: Arturo Atenas Atabales      RUT Afianzado: 12.482.130-4  
Documento firmado con firma electrónica avanzada y verificable en:

Código: 1615489617671 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>

## CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

**Nombre o Razón Social :** CLIMATIZACION Y MANTENCION SPA  
**RUT Contribuyente :** 76183919-5

Fecha de realización de la consulta: 04-05-2021 16:01 hrs  
 Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI  
 Fecha de Inicio de Actividades: 12-06-2017  
 Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO  
 Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

### Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y LINEAS DE FERROCARRIL	421000	Primera	Si	12-06-2017
INSTALACIONES ELECTRICAS	432100	Primera	Si	12-06-2017
TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	433000	Primera	Si	12-06-2017

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35)\* y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)\*

(\*) La emisión en formato electrónico de las boletas de ventas y servicios, es obligatoria desde el 01.01.2021 para facturadores electrónicos y desde el 01.03.2021 para no facturadores electrónicos, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.210 y Ley N° 21.256.

### Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2021
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2019
Guía Despacho Electronica	2021
Nota Credito Electronica	2021

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

### Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

**Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.**

**Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.**

[Consultar otro Contribuyente](#)